



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 051
18 DE JUNIO DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXPROPIACIÓN 2019.00042.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)	GLORIA AMPARO RUEDA RAMÍREZ	VER AQUÍ
VERBAL ESPECIAL (SERVIDUMBRE) 2019.00099.00	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	EDGAR ANIBAL RUEDA ANGARITA Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL PERTENENCIA 2020.00036.00	JUAN CARLOS SERRANO MAESTRE	JUAN MANUEL NOGUERA AARON Y PERSONAS INDETERMINADAS	VER AQUÍ
VERBAL RCE – AT 2020.00067.00	CLAUDIA PATRICIA PERTUZ AMELL Y OTROS	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL RCE – AT 2021.00034.00	JOSE GREGORIO ORTEGA AMAYA Y OTROS	LUIS EDUARDO ROJANO PABÓN Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL (SIMULACIÓN) 2021.00036.00	MABEL GARCÍA BENEDETTI Y OTROS	INVERSIONES AGROPECUARIAS GAMABE S.A.S. Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.